Municipio de Villa del Rosario, N. S.
28 de Abril de 2026

Doctor
DANIEL ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE CULTURA
Supervisor contrato No. 437 DE 2026
Alcaldía Municipal del Villa del Rosario

Asunto: Presentación de informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cordial saludo,
De la manera más atenta me permito presentar el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el veintiuno (21) de abril y el veintiocho (28) de abril de 2026, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con el Municipio de Villa del Rosario, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Número de contrato	437 DE 2026
Objeto	APOYO LOGÍSTICO, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL NATALICIO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, GASTRONÓMICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
Contratista	YIMER REYES MALDONADO
Identificación (C.C. / NIT)	C.C. No. 88.131.114 Expedida en Villa del Rosario
Representante legal	Y.R. SOLUCIONES & LOGÍSTICA R/L YIMER REYES MALDONADO
Identificación representante legal	NIT:890.503.373-0
Plazo	DIEZ (10) DIAS
Fecha de inicio	21 DE ABRIL DE 2026
Fecha de terminación	28 DE ABRIL DE 2026
CDP No.	00 000859 DEL 14 DE ABRIL DE 2026
RP No.	00 000892 DEL 21 DE ABRIL DE 2026
Valor del contrato	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000).
Valor a cobrar en el presente informe	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000).
Avance de ejecución contractual (plazo y valor)	**100 %**

2. ADICIONAL (SI APLICA)

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Existencia de adicional	No aplica / No se han suscrito adicionales
Adición en valor	N/A
CDP adicional	N/A
RP adicional	N/A
Valor total del contrato	N/A
Adición en tiempo	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Avance de ejecución del adicional (%)	N/A

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS

COMPONENTE		CARACTERÍSTICAS
ACTIVIDAD No 1. INAUGURACIÓN Festival Patrimonio, Arte y Cultura "Francisco de Paula Santander", DURANTE UN (1) DÍA	SONIDO	SISTEMA DE SONIDO. Suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido para la realización del evento, por un (1) día, garantizando calidad, cobertura y potencia adecuada para el espacio. El sistema deberá contar como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas: • Consola digital de 16 canales. • Dos (2) cajas de 600W RMS cada una. • Dos (2) subwoofers de alta potencia. • Micrófonos de calidad profesional. • Presencia de una (1) persona responsable de la operación, ecualización y monitoreo del sistema durante todo el evento. El contratista será responsable de: • Transporte, instalación, pruebas técnicas y desmontaje del sistema. • Garantizar la adecuada cobertura de sonido en el área del evento. • Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del sistema durante todo el evento.
	ILUMINACIÓN	SISTEMA DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL: Suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de iluminación profesional para la realización del evento, garantizando calidad, potencia y adecuada cobertura de iluminación en el escenario y demás áreas requeridas. El sistema deberá contar, como mínimo, con los siguientes elementos: • Un (1) controlador de iluminación. • Cuatro (4) pares LED. • Cuatro (4) pares LED frontales. • Cuatro (4) cabezas móviles. • Un (1) sistema interfaz para iluminación. El contratista será responsable de: • El transporte, montaje, pruebas técnicas, operación y desmontaje del sistema de iluminación. • Disponer de personal técnico para la programación y operación de los equipos durante todo el evento. • Garantizar el correcto funcionamiento, estabilidad y seguridad eléctrica del sistema. • Implementar medidas de protección y seguridad para prevenir sobrecargas o riesgos eléctricos.
	SILLAS	SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO. Sillas plásticas sin brazo, fabricadas en polipropileno de alta resistencia, apilables, ergonómicas, color a definir por la entidad, aptas para uso en interiores y exteriores.
	ESCARAPELAS	ESCARAPELAS PARA PARTICIPANTES Y PERSONAL DE APOYO Suministro de escarapelas con las siguientes especificaciones mínimas: • Dimensiones: 13,5 cm x 10,7 cm. • Material: en cartulina plastificada, resistente y de buena presentación. • Accesorio: cinta para portarla. • Destinatarios: invitados participantes y personal de apoyo. • Condiciones: impresión full color con la información e imagen oficial del evento, en óptima calidad, colores nítidos y materiales en perfecto estado. • Incluye: diseño, impresión, ensamblaje y entrega en el lugar indicado por la entidad.
	PRESENTADOR	PRESENTADOR DEL EVENTO.Garantizar la disponibilidad de un presentador durante el evento, quien será responsable de conducir, animar y moderar las diferentes actividades programadas, asegurando la adecuada interacción con el público, el cumplimiento del cronograma establecido y la correcta difusión de los mensajes institucionales.El presentador deberá cumplir como mínimo con las siguientes condiciones:Contar con excelente dicción, habilidades comunicativas y manejo de público.Tener capacidad de improvisación y adaptación a las dinámicas propias del evento.Presentarse con vestimenta formal y acorde al protocolo del evento.

	REFRIGERIO	REFRIGERIO Descripción: Suministro de refrigerios compuestos por una bebida fría de 250 ml y una de las siguientes opciones alimentarias, para distribución durante el evento: Componentes del refrigerio: 1. Bebida fría 250 ml: o Presentación individual, sellada y lista para consumo. 2. Opciones de refrigerio (una por unidad): a. Pastel: o Variedades: pollo, carne, arroz, yuca o garbanzo. o Porción individual, producto fresco y en empaque apto para alimentos. b. Sándwich: o Pan tajado (60 g). o Relleno: jamón, queso o pollo (30 g). o Incluye salsas. o Presentación individual debidamente empacada. Condiciones de entrega: • Entrega diaria conforme a la programación del evento. • Productos frescos, manipulados higiénicamente y empacados en recipientes aptos para alimentos.
	PERSONAL LOGÍSTICO	PERSONAL LOGÍSTICO PARA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN: Disponer de cuatro (4) personas, necesario para la ejecución de labores de limpieza y recolección durante el desarrollo del evento, garantizando condiciones de orden, higiene y salubridad en el área de ejecución. El personal asignado deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Realizar labores de limpieza preventiva y correctiva antes, durante y después del evento. • Efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos generados. • Permanecer disponible durante todo el evento, conforme a las necesidades de la organización.
	HIDRATACIÓN	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (AGUA EMBOTELLADA): Suministrar agua embotellada en presentación PET de 300 ml, de marca reconocida en el mercado, garantizando que cada unidad se entregue en óptimas condiciones de calidad, salubridad y presentación, para distribución durante el evento. El suministro deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Agua potable, en envases sellados y debidamente etiquetados, con fecha de vencimiento vigente. • Presentación individual en botellas PET de 300 ml. • Entrega en estado frío, apto para consumo inmediato. • Transporte y almacenamiento en condiciones higiénicas y de refrigeración adecuadas hasta el momento de la distribución. El contratista será responsable de garantizar la calidad y condiciones de entrega del producto durante todo el evento.
ACTIVIDAD No 2, 3 dias de apoyo al congreso Santander: ley, historia y patrimonio	PERSONAL LOGÍSTICO	PERSONAL LOGÍSTICO PARA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN: Disponer de cuatro (4) personas diarias, por un período de tres (3) días, en el lugar del evento asignado por la entidad, necesario para la ejecución de labores de limpieza y recolección durante el desarrollo del evento, garantizando condiciones de orden, higiene y salubridad en el área de ejecución. El personal asignado deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Realizar labores de limpieza preventiva y correctiva antes, durante y después del evento. • Efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos generados. • Permanecer disponible durante todo el evento, conforme a las necesidades de la organización.

	TARIMA	ALQUILER DE TARIMA:Suministrar en alquiler una (1) tarima de mínimo 4 x 4 metros y 80 cm de altura, por un período de tres (3) días, en los diferentes sectores indicados por la entidad, incluyendo el servicio de transporte, cargue, descargue, armada, permanencia durante el evento y posterior desarmada y retiro.La tarima deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:• Estructura en óptimo estado, nivelada y con la capacidad de carga suficiente para soportar de manera segura equipos, mobiliario y personal.• Superficie firme, estable y antideslizante.• Montaje y desmontaje ejecutado por personal idóneo, garantizando seguridad y estabilidad durante todo el evento.El contratista será responsable de la adecuada instalación, estabilidad y seguridad estructural de la tarima, así como de cualquier daño o incidente que se derive de su deficiente montaje, operación o retiro.
	SILLAS	SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO. El contratista deberá suministrar en alquiler de docientas (200) unidades de sillas plasticas diarias, por un período de nueve (3) días, en los diferentes sectores indicados por la entidad. Sillas plásticas sin brazo, fabricadas en polipropileno de alta resistencia, apilables, ergonómicas, color a definir por la entidad, aptas para uso en interiores y exteriores.
	PRESENTACIÓN ARTISTICA	GRUPOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES Contratación y suministro de cuatro (4) presentaciones artísticas y culturales, las cuales serán distribuidas durante los tres (3) días del evento, conforme a las siguientes especificaciones mínimas: Modalidad: tipo flashmob. Repertorio: teatro, danzas, música y coros. Condiciones: vestuario en óptimas condiciones y adecuada presentación; ejecución de coreografías debidamente coordinadas; acompañamiento musical en vivo o en pista. Incluye: montaje, presentación artística y la logística necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad.
	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN Descripción: Suministro de diplomas de reconocimiento y participación del Congreso academico. Características: • Material: papel opalino texturizado. • Tamaño: carta. • Impresión: a color. • Diseño: elaborado conforme al modelo aprobado previamente por el supervisor. Condiciones de entrega: • Entrega en la cantidad, fecha y lugar definidos por la entidad.
	CARPAS	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS:El contratista deberá suministrar en alquiler de diez (10) carpas diarias, por un período de tres (3) días, instaladas en la casa museo La Bagatela.Alquiler e instalar carpas de 4 x 4 metros, en el sitio de ejecución del evento, garantizando su correcta instalación, estabilidad y presentación.Las carpas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas:• Fabricadas en lona impermeable y resistente a los rayos UV.• Entregarse en óptimas condiciones de limpieza y sin roturas.• Instalarse de manera segura, con la estructura completa y los anclajes necesarios para garantizar estabilidad durante todo el evento.• Permanecer instaladas en condiciones adecuadas hasta la finalización del evento y ser desmontadas por el contratista al término del mismo.
ACTIVIDAD No 3. CIERRE DEL FESTIVAL, DURANTE UN (1) DÍA.	CARPAS	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS. El contratista deberá suministrar en alquiler de doce (12) carpas, por un período de un (1) día, instaladas en la casa museo La Bagatela. Alquiler e instalar carpas de 4 x 4 metros, en el sitio de ejecución del evento, garantizando su correcta instalación, estabilidad y presentación. Las carpas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Fabricadas en lona impermeable y resistente a los rayos UV. • Entregarse en óptimas condiciones de limpieza y sin roturas. • Instalarse de manera segura, con la estructura completa y los anclajes necesarios para garantizar estabilidad durante todo el evento. • Permanecer instaladas en condiciones adecuadas hasta la finalización del evento y ser desmontadas por el contratista al término del mismo.

PERSONAL DE SEGURIDAD	PERSONAL DE SEGURIDAD DEL EVENTO (SIN ARMAS): Disponer de diez (10) personas diarias de seguridad, por un período de un (1) día, en el centro historico. Disponer del personal de seguridad requerido para el evento, el cual tendrá como funciones principales la prevención de incidentes, el control de acceso, el acompañamiento al público y la protección de la infraestructura instalada, garantizando el normal desarrollo de las actividades. El personal de seguridad deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Estar debidamente identificado mediante chaleco distintivo suministrado por el contratista. • Contar con radio de comunicación para la coordinación de acciones y el reporte de novedades. • Desempeñar sus funciones sin portar armas de fuego ni elementos que puedan representar riesgo para los asistentes. • Permanecer disponible durante todo el evento, según los turnos y zonas designadas. • Recibir instrucciones previas sobre protocolos de seguridad, atención al público y manejo de emergencias. El contratista será responsable de la capacitación, dotación, supervisión y conducta del personal de seguridad asignado.
ESCENARIO, SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLAS LED	SISTEMA DE SONIDO12*line array KLA-12A (6*lado)2*front fill (arena)6*subwoofer 218"1* Consola Midas M32 liveMICROFONOS12* Shure sm 58/576* Shure B58/B574* Sennheiser e835 1* Kit Drum AKG Sesión28* DI Whirlwind Cableado XLR y Lineas16* Stand para mic.2* sub snake x8MONITORES2* Sistemas IEM-300 Sennheiser G3 con doble body pack (para 4 músicos)4* Beheringer P22* side Fill RCF-912 con sub-18 VISUALES1*Pantalla led P4.8Tamaño 6m*2m ILUMINACIÓN10*par led LP0012* LM108 8* Beam Sharpy 7R6* reflectores cob2* Blinder 4x100 1* Máquina de humo 1800 Flex1*Consola de lucesTARIMA* Tamaño 8m x 5m altura de 1m* Sobre Tarima de 2m x 2m altura 0,30m* Techo dos aguas ground support 9m x 6mAltura 6m
TRANSMISIÓN EN VIVO	CABINA DE TRANSMISIÓN EN VIVO: El contratista deberá suministrar, instalar y poner en funcionamiento una cabina para transmisión en vivo en redes sociales, la cual deberá incluir como mínimo los siguientes elementos y condiciones: • Dos (2) cámaras profesionales con capacidad de grabación en alta definición. • Micrófonos de calidad profesional para garantizar nitidez en el audio. • Equipo máster de control para la mezcla y gestión de audio y video. • Un (1) animador encargado de conducir y dinamizar la transmisión en vivo. • Personal técnico para la instalación, operación y monitoreo de la cabina durante la transmisión. Condiciones mínimas de operación: • Conectividad a internet estable y de alta velocidad, con ancho de banda suficiente para la transmisión continua y sin interrupciones. • Instalación previa y pruebas técnicas antes del inicio del evento para garantizar la calidad de la transmisión. • Permanencia durante el evento y desmontaje al finalizar este.
VÍDEO AEREO	SERVICO DE ALQUILER DE DRON. Servicio de alquiler de dron para tomas aéreas, con equipo de alta definición (mínimo 4K), operado por personal idoneo. El servicio incluye operación, registro de imágenes y entrega del material audiovisual en formato digital, de acuerdo con los requerimientos de la entidad.
SERVICIO DE AMBULANCIAS	SERVICIO DE AMBULANCIA: El contratista deberá suministrar un (1) servicio diario de ambulancia medicalizada durante el desarrollo del evento, garantizando la atención inmediata de emergencias que puedan presentarse. La ambulancia deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Estar debidamente equipada con insumos, medicamentos y dispositivos médicos de soporte vital básico. • Contar con personal idóneo, conformado por al menos un (1) paramédico y un (1) profesional de enfermería, con experiencia acreditada en la atención de urgencias y emergencias. • Permanecer disponible en el lugar del evento durante toda su duración, en condiciones operativas y listas para la atención inmediata de cualquier eventualidad.

		• Cumplir con la normatividad sanitaria y de habilitación vigente aplicable a los servicios de transporte asistencial de pacientes. El contratista será responsable de garantizar la operatividad de la ambulancia, la idoneidad del personal y la prestación oportuna del servicio de atención prehospitalaria.
	DIPLOMAS FESTIVAL DE DANZA	Suministro de diplomas de reconocimiento como ganadores del primer concurso de danza.Características:• Material: papel opalina texturizado.• Tamaño: carta.• Impresión: a color.• Diseño: elaborado conforme al modelo aprobado previamente por el supervisor.Condiciones de entrega:• Entrega en la cantidad, fecha y lugar definidos por la entidad.Suministro de 10 reconocimientos de regalo para los ganadores.
	PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA	PLANTA GENERADORA DE ELECTRICIDAD El contratista deberá suministrar en alquiler de una (1) planta diarias, por un periodo de cuatro (4) días, instalada en el centro historico. Suministro de planta generadora de electricidad con las siguientes especificaciones mínimas: • Capacidad mínima: 75 KVA. • Tipo: insonorizada. • Incluye: transporte, instalación, operación y retiro. • Personal técnico para garantizar el suministro continuo y seguro de energía durante el evento.
	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES – INCLUYE MANTENIMIENTO DIARIO Prestación del servicio de alquiler de unidades sanitarias portátiles para el desarrollo del mercado campesino, incluyendo transporte, instalación, mantenimiento diario y posterior retiro. El mantenimiento diario deberá contemplar el suministro de: Rollos de papel higiénico. Bolsas para residuos. Dosis de químicos desinfectantes y neutralizadores de olores.
	CERRAMIENTO DE SEGURIDAD	VALLAS DE CERRAMIENTO: El contratista deberá suministrar, transportar e instalar vallas de cerramiento de 1,40 metros de largo por 1,50 metros de alto, fabricadas en lámina metálica, diseñadas para conectarse entre sí, garantizando continuidad, estabilidad y seguridad perimetral en el área del evento. Las vallas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Estar en buen estado, libres de elementos cortopunzantes. • Contar con la solidez estructural suficiente para soportar el empuje del público y las condiciones propias del evento. • Ser resistentes a la intemperie y a la manipulación frecuente durante su instalación, uso y retiro. • Permanecer instaladas en condiciones seguras durante todo el evento, hasta su cierre. El contratista será responsable del transporte, instalación, mantenimiento preventivo durante el evento y posterior retiro de las vallas.

EVIDENCIAS

ACTIVIDAD No 1. INAUGURACIÓN Festival Patrimonio, Arte y Cultura "Francisco de Paula Santander", DURANTE UN (1) DÍA

SONIDO



ILUMINACIÓN



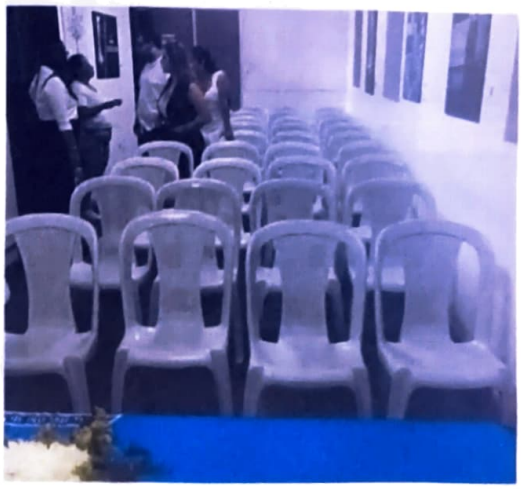




SILLAS







ESCARAPELAS





PRESENTADOR





REFRIGERIO







PERSONAL LOGÍSTICO





HIDRATACIÓN



ACTIVIDAD No 2,
3 dias de apoyo al congreso Santander: ley, historia y patrimonio

PERSONAL LOGÍSTICO





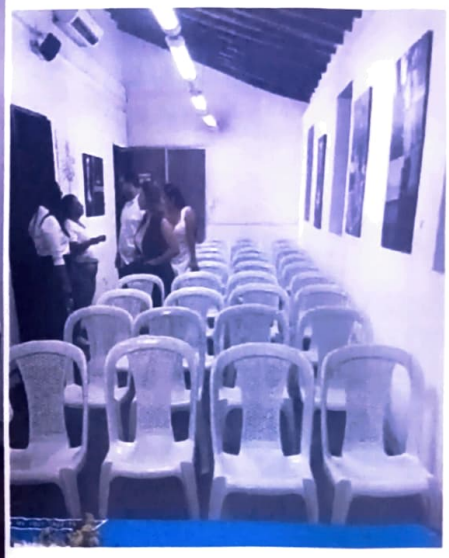
TARIMA



SILLAS







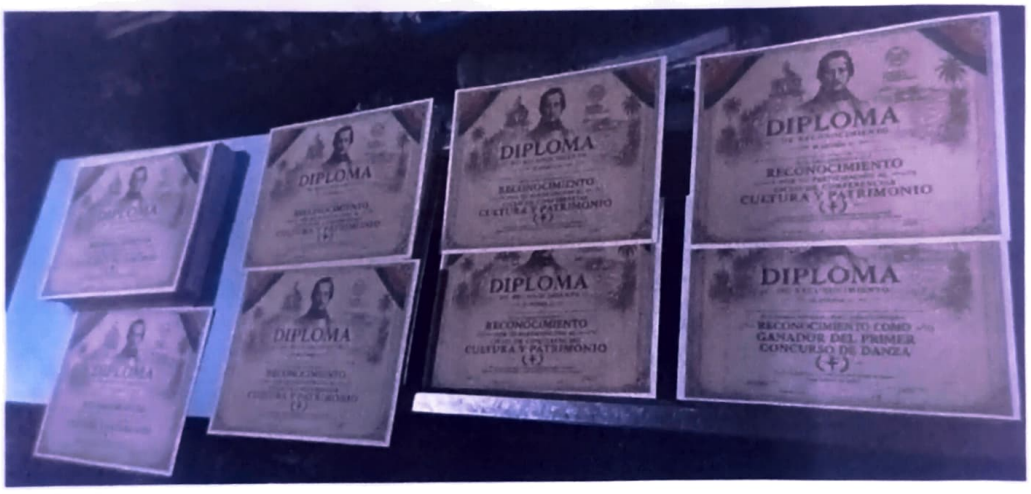
PRESENTACIÓN ARTISTICA







DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN



CARPAS





ACTIVIDAD No 3. CIERRE DEL FESTIVAL, DURANTE UN (1) DÍA.

CARPAS



PERSONAL DE SEGURIDAD

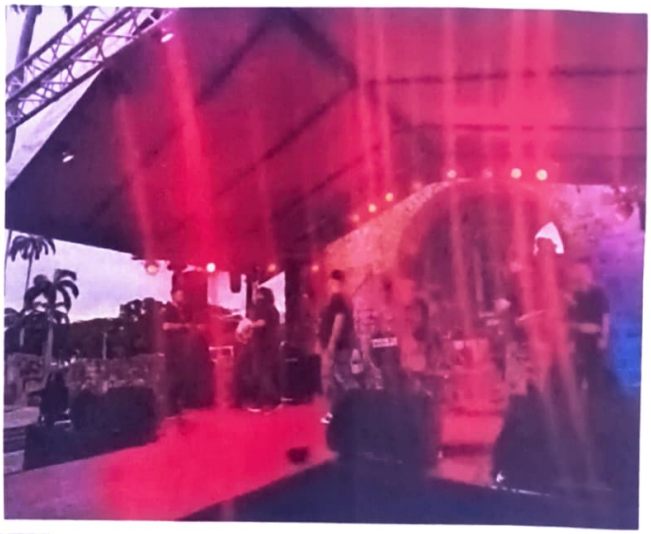






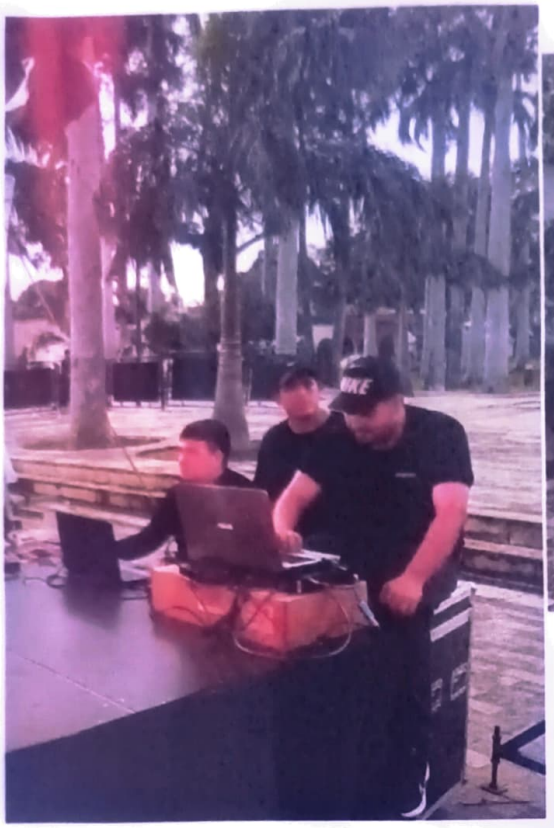
ESCENARIO, SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLAS LED





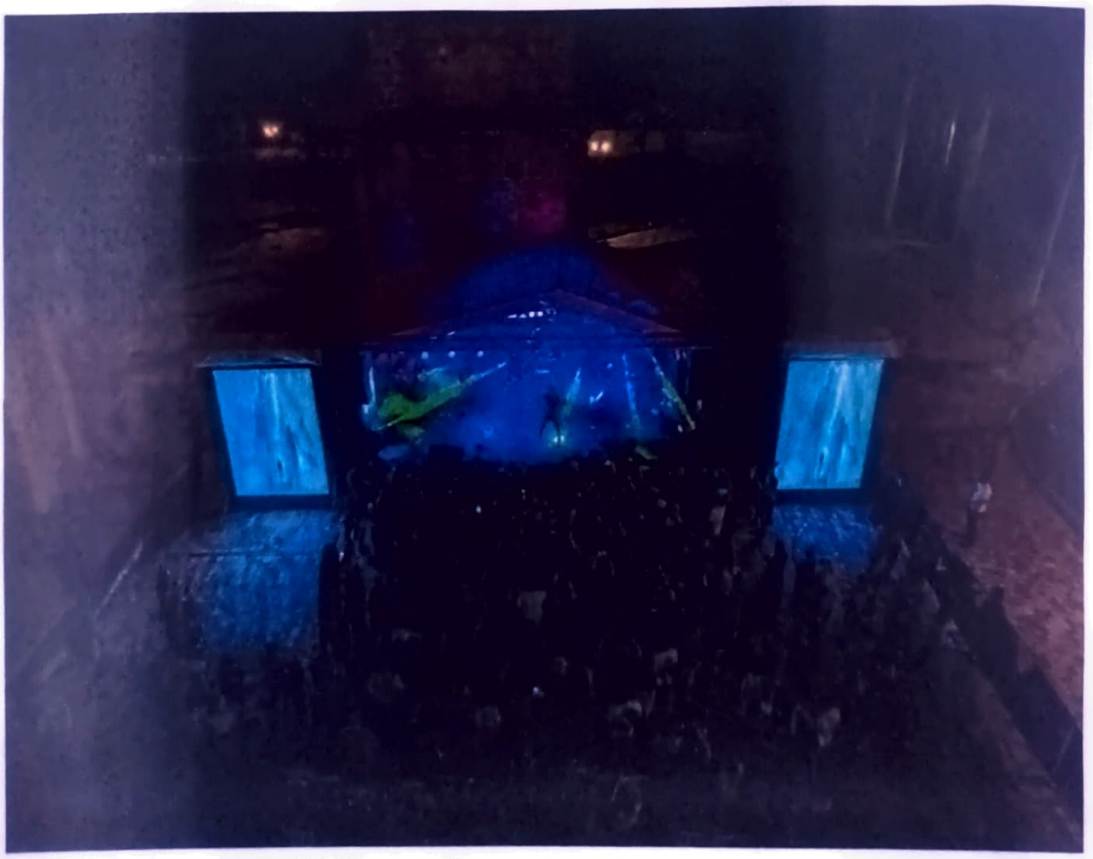


TRANSMISIÓN EN VIVO





VÍDEO AEREO



SERVICIO DE AMBULANCIAS





DIPLOMAS FESTIVAL DE DANZA



PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA





ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES



CERRAMIENTO DE SEGURIDAD





4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS
Valor inicial del contrato	$ 63.875.000	—
Valor adición	$ 0,00	—
Total pagado a la fecha	—	$ 0,00
Valor pendiente por pagar	—	$ 0
Valor a pagar en la presente acta	—	$ 63.875.000
Saldo pendiente por ejecutar	—	$ 0
Sumas iguales	$ 63.875.000	$ 63.875.000

5. CONTROL DE PAGOS

PAGO NO.	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	—	—

6. RELACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO (AÑO-MES)	FECHA DE PAGO (AÑO-MES-DÍA)	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
Pensión	Porvenir	2026/04	2026/04/28	78271090	$280.200,00
Salud	Sanitas EPS	2026/04	2026/04/28	78271090	$218.900,00
ARL	Positiva	2026/04	2026/04/28	78271090	$42.700,00
Caja de Compensación	—	—	—	—	$—

Por lo anterior, bajo la gravedad de juramento dejo constancia de que la información consignada en el presente informe es veraz, corresponde a las actividades efectivamente ejecutadas durante el período reportado y se encuentra debidamente soportada con la documentación pertinente, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. 437 de 2026.

Sin otro particular,

YIMER REYES MALDONADO
C.C. No. 88.131.114 Expedida en Villa del Rosario
Villa del Rosario – Norte de Santander